

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO
BUGA - VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

No. 098

jueves, 22 de octubre de 2020

#	Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Fecha	Actuación
1	2018-00012	ORDINARIO	MARIA OVIDIA VILLARREAL	PORVENIR S.A Y OTRAS	21-oct-20	Auto admite contestacion, ordena integrar el contradictorio
2	2018-00293	ORDINARIO	LUCIA GUTIERREZ DE BAQUERO	COLPENSIONES Y OTRO	21-oct-20	Auto Reprograma Fecha para Audiencia
3	2019-00090	ORDINARIO	JOAQUIN EMILIO ALZATE	ALMAVIVA S.A.	21-oct-20	Auto Admite Contestación, niega integrar contradictorio.
4	2019-00166	ORDINARIO	MARIA EFIGENIA ARENAS ESTRADA	COLPENSIONES Y OTROS	21-oct-20	Auto tiene por no contestada la demanda por las demandadas COLFONDOS Y COLPENSIONES. Dispone notificar a PORVENIR.
5	2019-00258	ORDINARIO	JULIANA CUELTAN CASTAÑO	URGENCIAS MEDICAS S.A.S. Y OTROS 2.	21-oct-20	Auto Admite demanda, dispone notificar.
6	2019-00298	ORDINARIO	DANIELA SAÑAMANCA BEDOYA	URGENCIAS MEDICAS SAS	21-oct-20	Auto Acepta Retiro de la Demanda. Dispone el archivo de las Diligencias.
7	2019-00362	CONSULTA	ARCESIO MUÑOZ	COLPENSIONES	21-oct-20	Auto Avoca Conocimiento, señala fecha
8	2020-00023	ORDINARIO	NELSON ENRIQUE ESCOBAR SEPULVEDA	HEIBAR STEVEN IBARBO MORENO	21-oct-20	Auto Admite demanda, dispone notificar.
9	2020-00139	ORDINARIO	LUIS CARLOS RESTREPO OROZCO	COLPENSIONES Y OTRA	21-oct-20	Auto Admite demanda, dispone notificar.

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado Virtual en la Secretaria del Juzgado y en la página Web de la Rama Judicial, por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00 pm, vencido se entenderán surtidos sus efectos e inicia el término de ejecutoria de las providencias.


REINALDO POSSO GALLO
El Secretario